



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		SAN SALVADOR, EL SECO	
Nombre del Municipio:		2024	
Ejercicio fiscal:		INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA BENEFICIO SOCIAL, OTROS FONDOS	
Nombre del Programa presupuestario:		PS7-SSS-2024	
Clave del Programa presupuestario:		OBRAS PÚBLICAS	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:			

Fin	Propósito	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
GENERACIÓN DE CONDICIONES DE BIENESTAR PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS DE FONDOS FEDERALES	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO CUENTA CON PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

#### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2. DESARROLLO SOCIAL, INCLUSIÓN E IGUALDAD.		
Objetivo	Generar acciones en beneficio de los grupos vulnerables del municipio con la finalidad que permitan mejorar su calidad de vida y logren una situación de bienestar.		
Estrategias	Trabajar de manera colaborativa con los demás agentes gubernamentales y de la sociedad civil acciones dirigidas al combate a la pobreza, salud, educación e inclusión social.		
Lineas de Acción	Ejecutar proyectos de ampliación, mejoramiento, equipamiento de infraestructura prioritarios los cuales ayudaran en el desarrollo y bienestar de la población; Generar mecanismos para identificar a la población objetivo y lograr la cobertura en los grupos que realmente lo necesitan; Lucha contra la discriminación y desigualdad social de los grupos menos favorecidos; Promover acciones dirigidas la cultura en todas sus modalidades; Incrementando la oferta de actividades que mejoren la calidad de vida de la población; Ayuda a las mujeres del municipio, brindándoles apoyos en diversos temas para el fortalecimiento de la igualdad y no violencia.		

Eje	Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral
Temática	INFRAESTRUCTURA
Objetivo	Incrementar y mejorar la infraestructura del estado.
Estrategias	Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.
Lineas de Acción	<p>1. Mejorar la infraestructura dirigida al fortalecimiento de la seguridad pública, reinsertión social y procuración de justicia. 2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo. 3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social. 4. Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos. 5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas. 6. Mejorar la infraestructura educativa en todos los niveles, priorizando a las localidades de alta y muy alta marginación. 7. Impulsar el desarrollo de infraestructura adecuada y digna en materia de salud pública, a partir de criterios de accesibilidad universal. 8. Mejorar y ampliar la infraestructura cultural, deportiva y recreativa, incluyendo edificios que poseen un valor histórico. 9. Aumentar y mejorar la obra pública social y urbana contribuyendo a la igualdad social. 10. Promover infraestructura para la disminución de vulnerabilidades y riesgos. 11. Consolidar la infraestructura gubernamental, mediante su mejoramiento y ampliación, para brindar mejores servicios a la ciudadanía. 12. Desarrollar infraestructura de alto impacto que posicione al estado a nivel nacional. 13. Generalar vínculos para incrementar la inversión en obra pública para el beneficio de la población.</p>
Indicadores	

M.A. Edwin Mauricio Quique Luna  
Eltadoro

ING. Selene Abigail Serrano Velazquez  
Contralora Municipal

ING. Manuel Oratio Velez  
Presidente Municipal Constitucional

